

Madrid, una peseta al mes.

Provincias, cuatro pesetas trimestre.

ANUNCIOS

En la plana 2.ª, una peseta línea.

En 4.ª plana, pesetas convencionales.

En 5.ª plana, pesetas convencionales.

En 6.ª plana, pesetas convencionales.

En 7.ª plana, pesetas convencionales.

En 8.ª plana, pesetas convencionales.

En 9.ª plana, pesetas convencionales.

En 10.ª plana, pesetas convencionales.

CORREO DE MADRID

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS SIGUIENTES A LOS FESTIVOS

ADMINISTRADOR

D. ANTONIO GINER

A quien se debe dirigir toda la correspondencia.

No se devuelven los originales, aunque no se inserten.

En el número 1.º de cada mes.

En el número 1.º de cada trimestre.

En el número 1.º de cada semestre.

En el número 1.º de cada año.

En el número 1.º de cada año.

En el número 1.º de cada año.

AÑO VII

Martes 19 de Diciembre de 1899

Núm. 2081

EL 30 DE SEPTIEMBRE

Alba de Tormes (Salamanca)

Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación

Los que suscriben, Secretarios todos en ejercicio de los Ayuntamientos que se expresan del partido judicial de Alba de Tormes, provincia de Salamanca, según cédulas personales que anotan al pie de su firma, y V. E. con el debido respeto exponen: Que creen llegado el momento oportuno en que V. E. pueda demostrar sus buenas propósitos y honrosísimos ofrecimientos de dignificar y proteger a la sufrida clase profesional á que pertenecen, contribuyendo á la vez de un modo directo y eficaz á la reorganización tan deseada de todos los servicios.

Es para los infrascritos evidente, que en la mente de V. E. entra como parte muy principal de esa reorganización que promete acometer con el brío y competencia de que sabe dar muestras, variar de un modo radical la manera de ser de los Municipios, presentando al efecto á las Cortes un proyecto de nueva ley municipal.

Comprendemos bien la imposibilidad material de que en dicho proyecto se establezca de un modo concreto cuanto atañe y nosotros deseamos para organizar debida forma nuestra desheredada clase; pero creemos en cambio que en él puede y debe establecerse el principio fundamental para conseguirlo, á fin de que un reglamento posterior, estudiado con todo el detenimiento y madurez que el asunto requiere, sea el desarrollo completo, lógico y natural del principio.

En su consecuencia y al objeto de no desaprovechar ocasión tan propicia para el logro de nuestros deseos contribuyendo al mismo tiempo á la reorganización de importantísimos servicios municipales,

A V. E. regamos encarecidamente se dignen tener en cuenta al estudiar el proyecto de la nueva ley municipal la constante aspiración de los Secretarios de Ayuntamiento, y preceptuar que no podrán ser separados de su cargo por la Corporación (ni aún por medio de reducciones del sueldo) sin que se les pruebe la reincidencia en falta grave, con anterioridad demostrada en expediente, que deberá ser sancionado por ese Ministerio; determinando las responsabilidades y los derechos que les correspondan en el reglamento que desarrollará los preceptos de la ley.

Así lo esperan conseguir de la notoria rectitud de V. E. y como confirmación de las legítimas esperanzas que en multitud de ocasiones ha hecho concebir á los suscritos que, para bien de la Nación, ruegan á Dios conservar la vida de V. E. muchos años.

Alba de Tormes 30 de Septiembre 1899.

Excmo. Sr.: Isidro Rodríguez, Secretario del Ayuntamiento de Alba de Tormes.—Santos de la Cruz Sánchez, de Siete Iglesias.—Nicanor González, de Campillo de Salvatierra.—Ladislao Sánchez, de Fuentesole de Salvatierra.—Pedro González, de Jassafra.—Severiano Sánchez Pérez, de Monterrubio de la Sierra.—Ramón

Sánchez, de Pociñgas.—Eudósio Casero, de Salvatierra de Tormes.—Quintín Núñez, de Beleña.—Ignacio Hernández, de Pedraza de Alba.—Luis Calle de Pedrosillo de Alba.—Juan Francisco Sánchez, de Cabezuela de Salvatierra.—Cesario Vicente, de Navales.—Gonzalo Elena, de Encinas de Arriba.—Antonio Sancho, de Garcihernández.—Juan Manuel Herrero, de Talo.—José Guevara, de Ejéme.—Esteban González, de Montejo.—Cesáreo Polo, de Aldesepa de Alba.—Vicente Martín, de Pelyos.—Saturio Martín, de Villagonzalo.—Ángel Sánchez, de Valdearros.—Benito F. Soría, de La Rodrigo.—Gaspar Gómez, de Chagarcía de Mediango.—Ignacio García, de Horcajo Mediano.—Eusebio Gallego, de Armenteros.—Nicomedes Gómez, de Galisancho.

Habla Paraiso

Zaragoza 18.—Ha regresado de Bilbao el Sr. Paraiso.

He aquí las declaraciones que acaba de hacer:

«Háblame propuesto absoluta reserva respecto á cuanto relacionase con la Cámara de Cádiz, porque constárame que gran parte de aquel comercio piensa de modo muy diferente á los individuos directiva, más atentos siempre á las conveniencias del Gobierno que á la defensa de los intereses generales del país, quería evitar este para mí desagradable momento de hablar. Pero hecha pública la actitud de aquella Cámara en los momentos en que prueba nuevamente la de Cartagena su patriotismo, dando una severa lección al Gobierno, fuerza es agradecer á la directiva de la Cámara de Cádiz la sinceridad con que obra, definiendo claramente su actitud.

La Comisión permanente no concede subvenciones, ni dispone de destinos reglamentariamente retribuidos, ni siquiera puede ofrecer comisiones por prestación de servicios. Su obra y la obra de las Cámaras es obra de sacrificios, y sería demasiado exigir que en ella colaboraran todos.

Acaso por esto mismo, aun cuando Cádiz como el resto de España, abomina de la política que nos llevó al desastre y condujo á la ruina y rechaza los presupuestos, protestados vivamente por toda la nación, la Junta de aquella Cámara no encontró otro pero que el excesivo impuesto sobre la sal. Estamos en las vísperas del fin.

Llegado el momento de conocerlos y contarnos, impónese una selección inmediata, y bueno es definir actitudes, que si no influyen poco ni mucho en la resolución del problema planteado, contribuirán á que el país juzguemos á todos, dejando á cada cual en el lugar que le corresponde.

Esa es la misión principal de la futura Asambleas, donde, bien lo saben los dignos individuos de la directiva de la Cámara de Cádiz no caben empleados del Estado ni quienes perciben sueldos de las Compañías monopolizadoras, etc. etc., y a la que concurrirá la verdadera representación de las fuerzas vivas del país.

Pese ó no pese á muchos, este movimiento desinteresado y patriótico, es la nación misma que quiere salvarse y se salvará.»

MANIFIESTO de la Unión catalanista

Barcelona 17.—Hoy ha publicado La Renaixensa el manifiesto que anunció la Unión catalanista.

El documento, que es muy extenso, coincide en lo esencial con las declaraciones que los catalanistas más significados han hecho en los meetings de Reus y de Manresa.

Comienza por condenar la propaganda que con carácter regionalista indefinido viene haciéndose, y que estima funesta para los ideales que la Unión catalanista persigue, y que son los únicos que los verdaderos catalanistas consideran legítimos, eficaces y convenientes.

Advierte que jamás creyó en las promesas del general Polavieja ni en las del señor Silvela, ni tampoco alentó en su campaña á los gremios de Barcelona, ni tampoco ha cooperado ni quiere cooperar al proyecto de concierto económico, cuyo espíritu es opuesto á las decisiones de la asamblea catalanista.

Dice que cuando los catalanistas crean conveniente lanzar al país su programa no han de atender preferentemente á reclamar reivindicaciones en el orden económico, para que se vea que Cataluña no persigue sólo la prosperidad de sus intereses materiales.

Este programa consiste en dejar á cargo del Estado lo referente á las relaciones internacionales y económicas, al ejército, armada, construcción de obras públicas y formación del presupuesto anual, debiendo contribuir cada región proporcionalmente á su riqueza.

El régimen interno de Cataluña corresponderá al poder regional, la lengua catalana tendrá carácter oficial, habrá Cortes catalanas, los magistrados y jueces serán hijos del país, en él se fallarán, en última instancia, las causas y los pleitos, y los empleados públicos que sirvan en la región tendrán que ser catalanes.

La Unión añade que los catalanistas de sean ser árbitros de la Administración, fijando libremente las contribuciones é impuestos y contribuyendo á la formación del ejército por medio del servicio voluntario ó de la redención á metálico, pero estableciendo una reserva regional forzosa que únicamente preste servicio dentro de Cataluña.

Por último, aconseja que se desconfíe de todas las ofertas de regeneración, á no ser concediendo de antemano la autonomía económica y política de Cataluña, y termina con estas palabras:

«Catalanes: hay desengaños que empujan al catalanismo militante; venid á él en buen hora; pero venid en alma y cuerpo, reconociendo vuestros errores, si los habéis cometido.»

Si no lo hacéis así, no vengáis; pues tanto poco os querremos.»

Historias y cuentos

La babieca de la seña Antòñica

¿Cómo he sabido yo la historia que voy á contaros? ¿Qué os importa; con tal que es la cuenta bien? Y estoy seguro de contarla bien; lo declaro de antemano, sin amor propio de autor, porque no tengo arte ni parte como autor en la tal historia, y he de limitarme á consignar simplemente los hechos según han llegado á mi noticia.

Había una vez una pobre abuela con el pobretón de su nieto, que no poseían en el mundo sino el cariño que recíprocamente se profesaban.

Esta abuela tenía setenta y siete años, y el nieto tenía ocho.

Vivían en el sexto piso de una casa de obreros situada en el callejón del Orillón, entre Belleville y Ménilmontant, un barrio donde no abundan gran cosa los ricos. Y, á pesar de todo, entre la misma pobreza del vecindario descollaban los dos por su miseria. Con eso está dicho á dónde llegaría.

Juzgad vosotros. El niño andaba mal; iba á hacer doce meses que guardaba cama, y la vieja estaba muy acabada casi inválida también; de forma que, con los mejores deseos del mundo, no podía hacer cosa mayor.

¡Gracias á que los míseros son buenos para sus semejantes! Los pobres del barrio daban limosna á esa pobreza más desdichada todavía que la suya; y su caridad, unida á algunos socorros de la Beneficencia pública, bastaban para la subsistencia de la abuela y del nieto.

A la vieja la llamaban la seña Antòñica, y al niño el babieca de la seña Antòñica. No se le daba otro nombre, porque jamás se le había visto correr y jugar por la calle con los chicos de su edad; jamás se había oído á un compañero gritarle de cera á cera, acompañando su nombre de algún asonante absurdo y sonoro.

—¡Anda abajo, Torcuato!
—¡Justo y cabal, Pascual!
—¡Mozo listo, Calixto!
—¡Aquí te quiero, Severo!

¡No! Los vecinos no pasaban de decir de tarde en tarde:

—Pero ¿y el babieca de la seña Antòñica, sabe usted cómo anda?

¡Ay! El babieca de la seña Antòñica iba de mal en peor. Hijo de una enferma del pecho y de una laceria, el pobrete físico y raquítico á la vez, y cuando no ponía el grito en el cielo con los dolores sordos de su coxa, se desencuadraba con una tos seca y sanguinolenta que estampaba en sus mejillas dos ramitos de violetas de un tono sombrío.

Durante los primeros años, aunque andaba medio á rastra, y se pasaba muchos

ratos tendido, no dejó de tener sus épocas buenas.

Entonces el abuelo, que trabajaba toda la vida á pesar de tener más de ochenta años, se lo llevaba á dar paseos al aire puro y al sol, y alguna que otra vez ganaba para comprarle medicinas que lo ponían como nuevo por espacio de algunas semanas. Pero desde que habitaban en ese fementido zaguami del piso sexto, con vistas á un patio de donde suben los más ingratos olores, desde que la vieja no encuentra modo de agenciar sino lo estrictamente necesario para no morir de hambre, desde Diciembre, en fin, del año último, el babieca de la seña Antòñica no ha vuelto á levantarse de la cama, y es probable que no se levante jamás.

La última vez que salió fué en la Navidad pasada.

Aquel día la seña Antòñica lo arrojó como pudo con una bufanda que le hizo de su pañuelo viejo; le puso los dos únicos pares de medias que ella tenía para que llevase abrigados los pies dentro de sus fiambres zuecos, y lo pasó por los boulevares á lo largo de los puestos atestados de juguetes, de estampas y de muñecos que formaban un mágico conjunto de esplendores y colorines.

No se ha borrado esa magia de los ojos y de la imaginación del enfermo; siempre ha hablado de ella desde entonces, agitando á su recuerdo con el ansia de la posesión, abriendo extasiado la boca, y tembando de todas aquellas maravillas entrevistas á los inolvidables.

Había allí sobre todo, cerca de la plaza de la Gran Opera, un soberbio polichinela dorado y de mil colores, casi tan alto como el muchacho mismo, y que, cuando se le tiraba de la cuerda, agitaba alegremente multitud de cascabeles y campanillas, al zaba los brazos, abría las piernas, y miraba con su carota encendida, haciendo unos visajes que no parecían sino que estaba vivo.

—¡Ay qué cosa tan bonita! ¡pero qué bonita! —exclama á menudo el babieca.— ¡Dí, abuelita, ¿un porrichinela así costará muy caro?

Y la vieja responde siempre:
—Cállate, que te he de comprar uno cuando seamos más ricos.
—¿Y cuándo vamos á ser más ricos?
—Enseguida, cordero mío; dentro de nada.

—Entonces tendré yo un porrichinela, ¿eh?

—Sí que lo tendrás, sí.

—Mira, abuelita, si lo tuviese, de hijo me ponía bueno al momento.

Y á todas horas le persigue esa idea como una obsesión. Y cuando empeora la pobre criatura, cuando la torturan más sus dolores, cuando la horrible tos le sacude como si fuera arrancarle el postrer aliento, ¡oh! entonces se avivan sus ansias hasta trocarse casi en un acervo martirio.

Se ve palpablemente que tales ansias aumentan sus sufrimientos, y que la posesión del juguete mitigaría, en realidad, la do-

cando los signos, comprendieron que aquellos querían llevarse algunos para comérselos.

Entonces mostraron con la mano el sol poniente, después el oriente, queriendo decir con aquello que les llevarían algunos al día siguiente á la salida del sol; en efecto, al otro día por la mañana les llevaron cinco mujeres y once hombres, y los regalaron á los ingleses para el viaje, del mismo modo que se conducen á un puerto de mar los rebaños y vacadas para abastecer á los navios.

A pesar de su brutalidad y barbarei, se resintió el corazón de los ingleses al ver esto, y se entraron en el mayor embarazo. Rehuser el regalo hubiera sido desprecio hecho á los salvajes, y por lo tanto no sabían que hacer de aquellos prisioneros.

Después de algunos debates resolvieron aceptar la oferta, y en recompensa dieron á sus salvajes una de sus pequeñas hachas, una vieja llave, un cuchillo y seis ó siete balsas, todo lo cual los recogió sobremanera, aún cuando no conocían su uso. En seguida los salvajes ataron á los pobres prisioneros las manos á la espalda, y ellos mismos los arrastraron á la canoa.

Los ingleses se vieron precisados á partir tan pronto como hubieron recibido aquel presente, por miedo de verse precisados á matar dos ó tres de aquellos desgraciados al otro día por la mañana, é invitar á los salvajes al festín. Habiéndose, pues, despedido de los naturales con todo el respeto y el reconocimiento que se puede expresar en

te gentes que no comprenden mutuamente una sola palabra de lo que dicen, se metieron en su bote, y se dirigieron hacia la primera isla, en donde en el momento que llegaron dieron libertad á ocho de los prisioneros, no pudiendo conservar un número tan considerable.

Durante el viaje trataron de comunicarse con sus esclavos; pero no fué posible hacerles comprender nada: todo lo que podía decirseles, dar ó hacer por ellos, les parecía una prueba más de que se les iba á degollar. Desde el momento que empezaron á desatarlos, aquellas pobres gentes, y sobre todo las mujeres, se pusieron á dar gritos lamentables, como si tuviesen ya puesto el cuchillo sobre la garganta, pues no creyeron otra cosa más, que los desataban para matarlos.

Lo mismo sucedió cuando les dieron de comer; juzgaban que se les quería impedir el que se flaquearan, por causa de que no estuviesen bastante gordo para ser comidos. Si los ingleses fijaban más la atención en alguno de ellos, todos se imaginaban que aquel era el más gordo, y por consiguiente el que había de morir primero. Aún después de haber sido conducidos á la isla y tratados durante algún tiempo con mucha dulzura y bondad, aguardaban á cada momento el servir de comida ó de cena á sus nuevos amos.

Así que los tres aventureros dieron fin á la relación de su valeroso viaje, el gobernador les preguntó en dónde tenían á sus nuevos criados. Respondieron que los tenía

encerrados en una de sus cabañas, y que venían á pedirles víveres para ellos. Entonces los españoles y los otros dos ingleses, es decir, la colonia entera, quisieron ir á ver á los extranjeros, y el padre de Domingo los acompañó. Llegados á las chozas, encontraron á los prisioneros sentados y maniatados, porque al desembarcar les habían atado las manos, por miedo de que no se apoderasen de la canoa para escaparse. Había entre ellos tres hombres vigorosos, de buena figura y de miembros esbeltos y bien proporcionados; vendrían á tener de treinta á treinta y cinco años; después cinco mujeres, dos de las cuales podrían ser de treinta á cuarenta años; otras dos no tenían más que unos veinticuatro á veinticinco, y la quinta era una alta y hermosa joven de dieciséis á diecisiete años. Las mujeres eran en general hermosas por sus facciones talle, solamente que su color era atezado. Había especialmente dos que si hubiesen sido más blancas, hubieran podido pasar en el mismo Londres por mujeres hermosas.

Su figura era graciosa, y su continente en extremo modesto, sobre todo cuando después se las vistió y se las engalanó, según ellas decían, aunque á decir verdad aquellas galas eran muy poco brillantes. Mas dejemos á éstas, que luego volveremos á hablar de ellas.

Seguramente fué aquel un extraño espectáculo para los colonos españoles, á quienes es necesario hacer justicia, pues que no solamente eran hombres de una conducta excelente, de un carácter pacífico y reposado, y de un genio

ejército, para que cada uno de éstos tenga 15 ó 20.000 hombres por lo menos.

Debemos tener un buen ejército de reserva que pueda ponerse sobre las armas en un momento dado.

También es indispensable que en el plazo más breve se imponga la instrucción militar obligatoria.

Es necesario mejorar el material de artillería para el cual no hay consignación.

Es un horror que el ministerio de la Guerra emplee más de 1.000 pesetas diarias para papel plumas y tinta.

Sigue pidiendo otras varias economías, y entre ellas la supresión de la escolta real y de los alabarderos, dando la guardia en Palacio un regimiento de la guarnición.

El Sr. Bugallal le contesta en nombre de la comisión.

A la guerra de Africa fueron 40.000 hombres distribuidos en tres cuerpos de ejército, y a nadie le pareció extraño.

La tendencia que se había visto en todos los oradores era la de aumentar los cuerpos de ejército. El Sr. Pradera está solo en lo de pedir que se reduzcan á cuatro.

El Sr. Ascarate elogia la delicadeza del señor ministro de la Guerra al aceptar la enmienda del general Ochando en la otra Cámara para que se amorticen todas las vacantes de capitán generales hasta dejar éstos reducidos á dos, y que se amorticen también todas las vacantes que ocurren, tanto en el generalato como en los jefes y oficiales, hasta la amortización del excedente.

El primer problema es que no tengamos más militares que los precisos.

Otro problema queda por resolver. ¿Cómo se hace el país más militar? Esto se hace por la implantación del servicio militar obligatorio.

Lee un brindis de un general francés después de presentar unas maniobras del ejército suizo, en alabanza del modo como ha sabido la república helvética conseguir el servicio obligatorio de tal suerte que no deje ser un soldado cada hombre y al mismo tiempo no le cueste dinero al Estado.

No está conforme con el Sr. Maura en su odio á la estadística.

Una cosa es la estadística y otra es que á su sombra se planteen sofismas.

Claro está que no ha de tomarse la estadística del modo que la tomaba aquel individuo que, deseando saber la producción de patatas en Francia, se enteró de cuál era la producción en un ayuntamiento y la multiplicó por el número de ayuntamientos que tiene la república francesa. (Risas).

Habiendo transcurrido las horas de reglamento se suspende el debate.

sobre su madre, que yacía exánime en tierra. Quiso interponerse el joven, pero al notar su presencia, el carpintero, frenético, exaltado, con hercúleas fuerzas, revolvióse, y acometióle, produjole también varias puñaladas.

José Gómez, aterrorizado, salió como pudo de la alcoba al taller, y de ésta á la calle demandando socorro.

Entre tanto, Anastasia Yubero, esposa de Miguel, dándole voces suplicantes trataba de que arrojase la ensangrentada faja; pero lejos de esto, abalanzóse sobre ella y la descargó dos tejos.

Cuando vió que nadie trataba de contenerle, pues su madre y esposa yacían en el suelo, volvió el arma sobre sí con furia tal, que, al darse la primera puñalada, la hoja de la faja se partió en dos pedazos.

Entonces buscó otra arma y pronto halló una navaja de Albicete de tres muelles, y con ella volvió á descargarse golpes, y después, á medio vestir, lanzóse á la calle, esgrimiendo en la mano la navaja con que acababa de herirse mortalmente.

En aquellos momentos pasaba por la calle de Toledo un inspector de vigilancia y un agente de la ronda especial.

Al ver á aquel hombre con las ropas ensangrentadas, que en actitud trágica y blandiendo el arma desembocaba la calle del Bastero, mientras que varios vecinos daban voces de auxilio, abalanzáronse sobre él y después de un poca exposición legraron desarmarle, y en unión de la misma pareja de guardias de orden público conducirle á la delegación de vigilancia del distrito de la Latina.

El delegado interrogó á los guardias respecto al motivo de la detención de aquel sujeto, y entonces Miguel, dando muestra de una gran excitación, contestó:

—A mí, en mi casa, están mi madre, mi mujer y Pepe, á los que he herido con una navaja... Querían robarme, querían asesinarme entre todos... á mí, á mí.

—A ver—dijo al oír esto el Sr. Pérez Ruiz—que vayan á casa de este hombre y que inmediatamente se traslade á los heridos á la Casa de socorro.

—¿Y á mí, no me curan?—exclamó el loco.—Pero está usted también herido?

—Sí; véanlo ustedes. Y desabrochándose la ropa mostró su ensangrentado cuerpo.

En el acto se le condujo á la Casa de socorro situada en la Carrera de San Francisco, yendo Miguel por su pie hasta cerca del establecimiento benéfico, pero la pérdida de sangre era grande y le faltaron las fuerzas, teniendo que ser llevado en brazos el trayecto que quedaba.

Cuando la policía entró en la carpintería, el cuadro que se presentó á su vista era aterrador.

En el suelo y bañadas en sangre yacían las infortunadas madre y esposa del demente. El joven José había sido llevado por varios vecinos á la Casa de socorro, donde también fueron trasladadas ellas inmediatamente.

El médico de guardia procedió á reconocer los heridos á medida que iban llegando.

Rafaela Párraga sufría dos heridas incisas de dos centímetros de longitud; una en la cara externa y otra en la posterior del brazo izquierdo.

Además, tiene una extensa herida de más de cuatro centímetros de longitud en la región supra escapular derecha, y por último, fractura completa del húmero izquierdo.

Su estado es gravísimo.

Anastasia Yubero fué curada de una herida incisa punzante en la región supra escapular derecha, que interesa los tejidos blandos.

Presenta, además, otra herida en la cara externa del brazo izquierdo, con sección de los tejidos celulares.

José Gómez sufre una herida incisa punzante de cuatro centímetros de longitud en la región infraescapular izquierda, y otra en la mano derecha.

La primera de dichas lesiones interesa todos los tejidos blandos, y es de pronóstico reservado.

A Miguel García Párraga se le apreció la existencia de dos heridas incisas de tres centímetros de longitud en la región precordial que interesaba la piel, tejido celular y muscular, y otra de dos centímetros en la región epigástrica.

Su estado era gravísimo.

Como el estado de Rafaela, José y Miguel era muy grave, el facultativo dispuso su inmediato traslado al Hospital Provincial, después de haberles practicado las curas preventivas.

Anastasia Yubero fué trasladada á su domicilio, pues su estado no era por fortuna grave. Poco antes de las doce de la tarde dos vecinos de la calle del Bastero llegaban á la Casa de Canónigos, poniendo en conocimiento del juez de guardia el suceso acaecido; é inmediatamente se trasladó á la Casa de socorro, donde estaban curando á los heridos; pero la gravedad del demente, su madre y el oficial imposibilitó el interrogatorio de los hechos, limitándose á preguntarle quién había sido su agresor.

Esta madrugada continuaban los heridos en el mismo estado de gravedad.

José Gómez fué trasladado, á su instancia, á su domicilio.

El marqués de Vistabella

San Sebastián 18.—Ayer tarde salió de Madrid en el sud-exreso el Sr. Martínez Roda, marqués de Vistabella, con dirección á París, de donde había venido hace un mes para jurar el cargo de senador, lo cual hizo el día 17 de Noviembre último.

empleados del tren dijo al mayordomo que despertara al duque para que estuviese dispuesto á cambiar de coche en la frontera. El mayordomo entró en el dormitorio cuando el tren llegaba á San Sebastián, encontrando al duque muerto en la cama y caliente aún el cadáver, lo cual indicaba que había fallecido recientemente.

Por la disposición en que estaba el cuerpo y por el orden de la cama, dedújose que la muerte debió sorprenderle sin hacerle sufrir.

Aquí fué bajado el cadáver, del que se hizo cargo el juzgado, que ordenó fuese depositado en una sala de la estación, donde se le practicará mañana la autopsia.

Se ha teleografiado á París, donde se halla la viuda, para que pueda venir mañana en el sud-exreso, y á la madre del marqués, que vive en Granada.

Según opinión de los doctores Celaya y Carrón, aunque todavía no se ha practicado la autopsia, el duque de Vistabella ha debido morir de una angina al pecho.

En el coche en que iba llevaba una caja conteniendo joyas y caudales, cuyo valor se calcula en 40.000 duros.

El juzgado ha depositado dicha caja en manos del señor duque de Mandas.

El cadáver continúa en la sala de espera de viajeros de segunda clase de la estación.

Allí le velan sus criados.

En cuanto supieron la noticia han acudido muchos de los amigos que aquí tenía el finado.

Los diputados de Barcelona visitaron anoche al jefe del gobierno, á quien pidieron que se levante la suspensión de las garantías y el estado de guerra en aquella provincia, en vista de que la normalidad es perfecta y no hay temores de que el orden vuelva á perturbarse.

El Sr. Silveira se manifestó favorablemente á acceder á la pretensión, pero antes necesita tener informe de las autoridades superiores de Barcelona.

En el ministerio de Estado se recibió ayer mañanas el siguiente cablegrama oficial de nuestro cónsul en Manila:

«Cónsul á ministro: Llegó procedente de Vigan el vapor Uranus con el general Peña, 33 oficiales, 297 soldados, 62 religiosos y 32 particulares libertados de los tagalos.

Dispónense 8.000 trajes, 30.000 mantas, 22.000 chalecos de Bayona para equipar á los prisioneros.»

El subsecretario de Hacienda, Sr. Aparicio, se encuentra restablecido de su enfermedad, y hoy volverá á encargarse de su destino.

El marqués de la Vega de Armijo se encuentra enfermo hace tres días.

Sufre un fuerte catarro, y ayer se encontraba un poco más aliviado.

El señor ministro de Hacienda ha invitado al Banco de España para convenir los términos del proyecto de ley que desea presentar á las Cortes relativo á la renovación de la ley de Tesorerías, la cual termina, como es sabido, en Junio próximo.

El Sr. Silveira estuvo ayer tarde á las tres y media en el domicilio del Sr. Sagasta; pero habiéndole manifestado que á dicha hora se hallaba descansando el jefe del partido liberal, se limitó á dejar tarjetas.

La comisión de presupuestos del Congreso se ha reunido esta tarde, con asistencia del Sr. Villaverde, y ha comenzado el examen de los ingresos.

Hoy se votará definitivamente en el Congreso el presupuesto de Marinas.

La votación será nominal por haberlo solicitado algunos diputados liberales.

El ministro de la Gobernación decía anoche que si no llegaran á una fórmula de arreglo el Gobierno y las minorías en lo que respecta á la aprobación de los proyectos económicos, sólo se dejaría de celebrar sesiones en los días 24 y 25.

Ayer fué reelegido diputado por el distrito de Bande (Oronse), el director general de Sanidad, doctor Cortezo.

Aún no ha sido sometido á la firma de la reina el nombramiento del nuevo gobernador del Banco.

El Sr. Silveira, nos ha manifestado que existen en Manila ropas suficientes de abrigo para los repatriados que han sido libertados últimamente.

Según el Sr. Silveira, hay en depósito en aquella capital 8.000 trajes, 30.000 mantas y 22.000 chalecos.

En la reunión de secciones verificada ayer tarde se han nombrado varias comisiones que han de dar dictamen sobre proyectos de carreteras, otra sobre la proposición del Sr. Vincenti, sobre reorganización de la carrera administrativa, y también ha quedado designada la que ha de entender en el suplicatorio para procesar al Sr. Basco Ibañez.

¿Hay fórmula de arreglo en la cuestión de presupuestos?

Unos afirman que sí, pero son muchos los que creen que la fórmula no podrá concretarse. Ayer tarde han visitado al Sr. Sagasta en su domicilio el presidente del Congreso Sr. Pidal y los señores Puigcerver y Moret.

Ecós del extranjero

El emperador á Roma
Berlín 17.—En la primavera próxima visitará á Roma el emperador Guillermo. El kaiser emprenderá este viaje para mostrar que aún existe la triple alianza y tiene también el proyecto de asistir á las fiestas del jubileo del año santo que serán organizadas por el Papa Leon XIII en 1900.

Para los católicos de Alemania, que en el Reichstag cuentan con un grupo numeroso y decisivo, será un nuevo triunfo estar representados en Roma por tan ilustre peregrino.

La Gaceta Oficial del imperio de Alemania publica un decreto aboliendo la ley que restringía el derecho de coalición.

El consejo federal del imperio ha acordado que la fecha en que comenzará el siglo XX, será el día 1.º de Enero de 1900.

Escándalo
Viena 17.—En vista de negarse el presidente del Reichstach á dar cuenta de una proposición del partido de los jóvenes Teheques, éstos promovieron ayer un escándalo fenomenal en la Cámara, insultando gravemente á los diputados alemanes.

Los insultos proferidos son de los que no se deben transcribir.

El emperador ha declarado al archiduque Francisco Federico que no le otorgará el permiso necesario para contraer matrimonio con la condesa de Chotek si previamente no renuncia á sus derechos á la corona.

El presidente del Consejo de ministros conde de Clary, ha presentado la dimisión del gobierno al emperador Francisco José, en vista de la oposición de la Cámara.

El soberano austriaco se ha negado á aceptarla, añadiendo que tiene plena confianza en la gestión del gabinete Clary.

Defensas de Gibraltar
Paris 17.—Un periodista francés, que ha visitado recientemente á Gibraltar, da cuenta de los incesantes trabajos de fortificación que se llevan á cabo en aquella plaza.

El dique, el puerto avanzado dispuesto para recibir la artillería de tiro rápido; los ingeniosos mecanismos para emplazar cañones á la altura que se desee; las baterías de morteros establecidas en la Punta del Sur del Peñón; el aumento de las baterías altas; los grandes aprovisionamientos de carbón y municiones; la compra continua é individual de terrenos en San Roque, La Línea, Los Barrios y Algeciras, con el pretexto de realizar cultivos; la despedida de todos los obreros extranjeros, especialmente españoles, todo ello es objeto de los comentarios del periodista aludido.

Se ha recibido el siguiente sumario de La Nación Militar, correspondiente al núm. 51.

Texto.—Un ataque rechazado, por Joaquín de la Llave.—El Ejército en las Cortes, por Cristóbal de Castro.—El Transvaal, por Far West.—La Sociedad Española de Higiene.—Publicaciones.—Correspondencia.—En la fuente de la Teja, por Antonio Casero.—Inglaterra señora del mundo por Eduardo Gallego.—desde Seo de Urgel, por Juan de Castro.—Secretaría de La Nación Militar.—Anuncio.

Grabados.—Sr. D. Eustaquio Serrés Argomaniz, Coronel primer jefe del regimiento de Andalucía.—El invencible, tren blindado destruido por los boers.—Botha, comandante de boers.—Grupo armado de boers.

D. Manuel González Suárez, vecino de Avila, por voluntad expresa, da las gracias por medio de la prensa, al personal facultativo del Consultorio Médico Internacional,

Noticias

Se ha recibido el siguiente sumario de La Nación Militar, correspondiente al núm. 51.

Texto.—Un ataque rechazado, por Joaquín de la Llave.—El Ejército en las Cortes, por Cristóbal de Castro.—El Transvaal, por Far West.—La Sociedad Española de Higiene.—Publicaciones.—Correspondencia.—En la fuente de la Teja, por Antonio Casero.—Inglaterra señora del mundo por Eduardo Gallego.—desde Seo de Urgel, por Juan de Castro.—Secretaría de La Nación Militar.—Anuncio.

Grabados.—Sr. D. Eustaquio Serrés Argomaniz, Coronel primer jefe del regimiento de Andalucía.—El invencible, tren blindado destruido por los boers.—Botha, comandante de boers.—Grupo armado de boers.

D. Manuel González Suárez, vecino de Avila, por voluntad expresa, da las gracias por medio de la prensa, al personal facultativo del Consultorio Médico Internacional,

Arenal 1, por haber logrado curarse en mes y medio de tratamiento, de un eatarro gastro-intestinal con dolores y vómitos que padecía hacía tiempo, con la catforesis y corrientes eléctricas alternativas de alta frecuencia y gran tensión, dadas con el aparato especial del doctor D'Arsonwal.

Nota cómica



Lleva cuatro vasos de agua el senador don Prucopio; decir si ú no, por lo visto, es un trabajo horroroso.

Anuncio

El jueves 14 del corriente por la noche robaron de la cuadra de D. Vicente Frades Borrego, vecino de Topas (Salamanca) una yegua, pelo castaño claro, calzada de una pata, alzada sobre siete cuartas, con un sobre hueso en la carrillera derecha, mala dentadura, la cola cortada al rape, los corbejones herrados de las cuatro extremidades de siete años de edad. Con montura nueva de albardilla de piel roja, con cría de ocho meses aún mamando, del pelo de la madre, estrellada en forma de corazón, con un cordón casi imperceptible.

Bolsa

FONDOS PÚBLICOS	Del 13	Del 14
4 0/0 PERPÉTUO INTERIOR		
Fin corriente.....	69 15	69 40
Idem fin próximo.....	00 00	00 00
Serie F de 60.000 pts. nomls	68 95	69 30
» E, de 25.000 »	69 00	69 30
» D, de 12.500 »	68 95	69 20
» C, de 5.000 »	68 85	69 25
» B, de 2.500 »	68 95	69 35
» A, de 500 »	68 95	69 25
» G y H, de 100 y 200....	69 00	69 25
En diferentes series.....	68 80	69 20
4 0/0 PERPÉTUO EXTERIOR		
Serie F, de 24.000 pts. nomls.	75 40	76
» E, de 12.000 »	00 00	76
» D, de 6.000 »	00 00	76 00
» C, de 4.000 »	75 60	76 00
» B, de 2.000 »	75 50	75 50
» A, de 1.000 »	75 50	00 00
» G y H, de 100 y 200....	75 50	75 75
En diferentes series.....	75 45	76 00
Partidas de 50.000 pts. nomls.	00 00	00 00
Id. de 100.000 »	00 00	00 00
4 0/0 AMORTIZABLE		
Serie E, de 25.000 pts. nomls.	75 80	76 15
» D, de 12.500 »	75 85	76 00
» C, de 5.000 »	75 85	76 05
» B, de 2.500 »	75 85	76 20
» A, de 500 »	75 75	76 30
En diferentes series.....	75 90	76 20
Obligaciones del Tesoro (serie A).....	102 50	102 75
Idem id. (serie B).....	102 05	102 25
Idem de Aduanas interés 5 0/0 anual, núms. 1 al 1.600.000.	97 60	97 95
Idem hasta 10.000 pts. nomls.	97 60	97 85
Billetes de Cuba (1886).....	76 60	76 95
Idem hasta 10.000 pts. nomls.	76 50	77 00
Billetes de Cuba (1890).....	64 90	65 05
Idem hasta 10.000 pts. nomls.	64 80	65 05
Obligaciones Filipinas 6 0/0.....	80 70	81 00
Idem hasta 10.000 pts. nomls.	80 75	81 00
Cédulas hipotecarias al 5 0/0.....	103 40	103 45
Idem al 4 0/0.....	00 00	100 35
Acciones Banco de España.....	485 50	486 00
Comp. Arrend. de Tabacos.....	333 00	337 00
S. de elect. de Chamberi.....	112 00	113 00
CAMBIOS		
Londres, vista.....	32 42	00 00
Paris, vista.....	28 00	27 90

Los crímenes de un loco

En la planta baja de la casa número 6 de la calle del Bastero, existe desde hace algún tiempo establecido un taller de carpintería propiedad de un industrial llamado Miguel García Párraga, quien con el producto de su trabajo mantenía á su anciana madre y á su esposa.

Sabíase que Miguel era trabajador, honrado y pacífico vecino, cuyo único placer consistía en trabajar para su madre y esposa, y que éstas correspondían á sus desvelos con solicitudes y cariño.

Hace poco Miguel sintióse enfermo, y aquel carácter abierto y franco convirtióse, por efecto de un padecimiento en brusco y uraño, en términos que llegó á alarmar á su familia. Aquel estado anormal hizo tan rápidos progresos, que en estos últimos días frecuentes accesos nerviosos hicieron comprender á la madre y á la esposa que el infeliz Miguel iba perdiendo la razón.

Antesyer sufrió un fuerte ataque, y asustada su mujer, rogó á tres oficiales del taller que pernoctasen en él, pues temía que la repetición de aquel fuera causa de algúna lamentable suceso, pues Miguel cuando se exacerbaba, volvíase acometedor y sanguinario, y habíaba en sus incoherencias de matar á cuantos le rodeaban, soñando con que querían robarle y asesinarle.

Desgraciadamente, los temores de la pobre mujer han tenido una dolorosa confirmación. Vicente N., Valentín N. y José Gómez, oficiales del taller de Miguel, accediendo al ruego de la maestra, quedáronse anteanoche en la habitación contigua á la que ocupaba el enfermo.

Pasó la noche sin que nada anormal observasen, y en vista de esto las nueve de la mañana de ayer se retiraron dos de ellos, quedándose el José Gómez, joven de dieciocho años.

En la alcoba, y velando á su hijo, hallábase á aquella hora Rafaela Párraga, anciana de setenta y tres años de edad.

A poco de marcharse los oficiales despertó Miguel y comenzó hablar con su madre mientras ésta tomaba chocolate.

El estado de excitación del enfermo era grande; habíaba de que en la casa se gastaba mucho, de que todos querían robarle, de que había una confabulación contra él para asesinarle.

Trataba la anciana de que alejase aquellos temores infundados, y de que se tranquilizase para que, curado, pronto volviese á su trabajo; pero Miguel, cada vez más exasperado, juraba y perjuraba que aquello no podía seguir así y que estaba dispuesto á terminarlo.

De pronto, lanzóse de la cama y rápidamente se dirigió á una cómoda que hay en la misma alcoba; abrió un cajón, y cogiendo una faja de grandes dimensiones, arrojóse sobre su desventurada madre, comenzando á asestarla puñaladas.

La anciana lanzó un grito de terror y al oírlo el oficial José Gómez, que en el taller estaba conversando tranquilamente con su maestra, se apresuró á entrar en la alcoba en el momento en que Miguel descargaba navajazos

SUSCRIPCIÓN COMBINADA
AL
“Correo de Madrid,” y á LA ADMINISTRACION PRACTICA
Enciclopedia de Administración municipal
premiada en las exposiciones de París y Chicago

Por un convenio concertado entre las empresas de estas dos publicaciones, en obsequio del Cuerpo secretarial, podemos ofrecer á nuestros lectores la suscripción de este diario, en combinación con tan indispensable revista para cuantos desempeñan Secretarías de Ayuntamiento ó Juzgado, y en general para todos los empleados de la Administración pública.

Nada diremos de lo que ha sido, es y será el Correo de Madrid, pero sí recordamos á nuestros lectores La Administración Práctica, como la mejor de las publicaciones de Administración municipal, no solo porque con la debida anticipación expone la forma de prestar en cada mes todos los servicios, sino también porque en cada materia, y resolviendo cuantas consultas de interés general se le dirijan, sin perjuicio de contestar por carta las urgentes, evita el inmenso gasto que supone la adquisición de obras y manuales administrativos y el peligro de aplicar erróneamente disposiciones que en aquellos aparecen á veces como vigentes, aun cuando en realidad fueran ya derogadas por otras disposiciones.

El precio de la suscripción de esta revista es 15 pesetas anuales y 16 la del Correo de Madrid; pero suscribiéndose por un año á estas dos publicaciones, el precio será 25 pesetas anuales.

Es indispensable para obtener estas ventajas hacer el pago al pedir las suscripciones.

Los pedidos y pagos de suscripción pueden dirigirse á los Sres. Bayer, hermanos, Castaños, 6, Barcelona, ó á D. Antonio Giner, Arco de Santa María, 4, Madrid.

